

Previene CEE a partidos sobre registros de doble candidatura

En cumplimiento a la sentencia del Tribunal Estatal Electoral en relación al registro simultáneo de 21 candidatos postulados a dos cargos de elección popular, el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral aprobó prevenir a los partidos políticos para que en un lapso de 72 horas, a partir de la notificación, elijan cuál candidatura permanecerá y realicen las sustituciones respectivas.

La prevención es para el Partido del Trabajo, por 13 candidaturas; para el Partido de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, y Partido Humanista, por 2 postulaciones de cada uno; y para Cruzada Ciudadana y Demócrata, por una candidatura, respectivamente.

Es importante señalar, que antes de aprobar los 21 acuerdos respectivos, se retiró el del candidato Alejandro Dávila Almanza, postulado por el PT, ya que con anterioridad declinó a sus candidaturas.

Los candidatos y los cargos aprobados son los siguientes:

CANDIDATO	CARGO	PARTIDO / COALICIÓN	CARGO	PARTIDO / COALICIÓN
JESSICA ARLETH RAMÍREZ ALEMAN	Segundo Regidor Propietario Santa Catarina	Movimiento Ciudadano	Diputado Suplente Distrito 19	Movimiento Ciudadano
LUIS SERVANDO FARIAS GONZALEZ	Gobernador	Partido Cruzada Ciudadana	Diputado Propietario Distrito 7	Partido Cruzada Ciudadana
MARIA DEL CARMEN ARELLANO GARZA	Tercer Regidor Propietario Santa Catarina	Movimiento Ciudadano	Diputado Propietario Distrito 19	Movimiento Ciudadano
JUANITA ANABEL GONZALEZ LOZANO	Diputado Suplente Distrito 19	Partido de la Revolución Democrática	Primer Regidor Propietario Santa Catarina	Partido de la Revolución Democrática
IRMA PACHECO HERNANDEZ	Diputado Suplente Distrito 24	Partido de la Revolución Democrática	Tercer Regidor Propietario Santiago	Coalición Paz y Bienestar
MARÍA DE LOS ANGELES JUAREZ GODINA	Diputado Propietario Distrito 17	Partido del Trabajo	Primer Regidor Propietario Escobedo	Partido del Trabajo
GERARDO JAVIER GARCIA MALDONADO	Diputado Propietario Distrito 26	Partido del Trabajo	Segundo Regidor Propietario Escobedo	Partido del Trabajo
KARLA EDITH GARCIA MARQUEDA	Primer Regidor Propietario Guadalupe	Partido del Trabajo	Diputado Propietario Distrito 14	Partido del Trabajo
DIANA LAURA MENDEZ VILLALPANDO	Primer Regidor Suplente Guadalupe	Partido del Trabajo	Diputado Suplente Distrito 14	Partido del Trabajo

MA. DE LOURDES ESQUIVEL FLORES	Primer Regidor Propietario Santa Catarina	Partido del Trabajo	Diputado Propietario Distrito 19	Partido del Trabajo
ANGEL MARIO DE LEON MARTINEZ	Diputado Suplente Distrito 12	Partido del Trabajo	Segundo Regidor Propietario Guadalupe	Partido del Trabajo
ROGELIO VILLARREAL GALLEGOS	Primer Regidor Propietario San Nicolás	Partido del Trabajo	Diputado Propietario Distrito 11	Partido del Trabajo
HILARION GALVAN NAVA	Diputado Suplente Distrito 2	Partido del Trabajo	Octavo Regidor Propietario Monterrey	Partido del Trabajo
ANTONIO RODRIGUEZ MARTINEZ	Segundo Regidor Suplente Apodaca	Partido del Trabajo	Diputado Suplente Distrito 16	Partido del Trabajo
JAVIER CONTRERAS SANCHEZ	Octavo Regidor Suplente Monterrey	Partido del Trabajo	Diputado Suplente Distrito 5	Partido del Trabajo
CUAUHTEMOC KANEK CANTU TOVALIN	Síndico Segundo Propietario Monterrey	Partido del Trabajo	Diputado Propietario Distrito 5	Partido del Trabajo
NORMA ELIA ARRIAGA VAZQUEZ	Décimo Quinto Regidor Propietario Monterrey	Partido Humanista	Diputado Suplente Distrito 24	Partido Humanista
ANA LAURA ALCALA GARZA	Sexto Regidor Propietario Monterrey	Partido Humanista	Diputado Suplente Distrito 12	Partido Humanista
OLGA LIDIA HERRERA NATIVIDAD	Tercer Regidor Propietario Monterrey	Partido del Trabajo	Diputado Propietario Distrito 22	Partido del Trabajo
ALAIN GERARDO SANDOVAL SERNA	Sexto Regidor Suplente Monterrey	Alianza por tu Seguridad	Diputado Propietario Distrito 20	Partido Demócrata